GOBIERNO DE CALDAS	**EVALUACION INVITACION PUBLICA MIC-SMA-020-2022**	**Código:** FO-CA-01-005
		Versión: 6.0
		Fecha Modificación: 29/01/2020

Manizales, 29 de marzo de 2022

Doctora:
PAOLA ANDREA LOAIZA CRUZ
Secretaria de Despacho.
Secretaría de Medio Ambiente.

Referencia: Evaluación final proceso **MIC-SMA-020-2022**

Conforme a la designación para integrar el Comité Evaluador del proceso de la referencia, nos permitimos presentar el informe correspondiente al proceso de la referencia, evaluando en los términos del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, la oferta de menor precio correspondiente al Proponente **FERREACEROS DEL CAFÉ SAS**, presentada el día 29 de marzo de 2022, a las 10:25 am

FERREACEROS DEL CAFÉ S.A.S	**Cumple**	**No cumple**	**No Aplica**
REQUISITOS HABILITANTES:			
Verificación de la Oferta económica Revisión de la Oferta económica (verificación matemática y comparación de los ítems solicitados con los ítems propuestos)	X		
Aceptación especificaciones técnicas mínimas	X		
CAPACIDAD JURÍDICA:			
Que el objeto social o actividad comercial del proponente cumpla con el objeto de esta contratación y para la celebración del contrato.	X		
Certificado de Cámara y Comercio. Este certificado con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días, en relación al cierre de presentación de la propuesta, y que el establecimiento de comercio no haya sido constituido con una fecha superior a seis (6) meses contado a partir de la apertura de este proceso de selección.	X		
Carta de presentación de la Propuesta, debidamente suscrita por el representante legal. (ver anexo 1)	X		
Copia de cedula de ciudadanía o de extranjería	X		
Certificados de antecedentes judiciales, fiscales, disciplinarios y RNMC	X		
copia del registro único tributario actualizado	X		
Libreta Militar hombres menores de 50 años			X
Certificado de estar al día con seguridad social integral, salarios y prestaciones legales y adjuntar la planilla de pago de salud, pensión (inicialmente) de la persona con la que va a contratar el departamento	X		
Certificado de compromiso anticorrupción anexo 5	X		
FORMA DE ACREDITAR LA EXPERIENCIA MÍNIMA			
El proponente deberá acreditar mediante certificación y/o acta de liquidación, en las que conste la ejecución de mínimo un (01) contrato Máximo tres (3) cuyo objeto sea igual o cumpla con las características del objeto contractual al de la presente invitación pública y que el valor ejecutado entre contratos sea por el valor igual o superior al valor estimado del contrato - presupuesto oficial de la presente invitación. La certificación y/o el acta de liquidación deben contener los siguientes datos: Objeto, contratista, entidad contratante, valor y fechas de iniciación y de terminación del contrato. Si el proponente ha tenido contratos con la entidad que adelanta el proceso, este deberá manifestarlo por escrito y la entidad tendrá la obligación de verificar dicha experiencia sin perjuicio que el proponente anexe documento alguno.	X		

Por lo anterior, una vez verificados los requisitos habilitantes correspondientes a lo solicitado en la invitación publica **MIC-SMA-020-2022**, la propuesta presentada **FERREACEROS DEL CAFÉ S.A.S** con NIT 901021497-5, cuyo representante legal es **FERNANDO BUITRAGO GOMEZ** identificado con la cedula de ciudadanía número 10.252.384, **CUMPLE** las condiciones exigidas en la Invitación Pública del proceso que nos ocupa, al presentar la documentación completa y ajustarse al presupuesto establecido por la Entidad.

Atentamente,

COMITÉ EVALUADOR

OSCAR LOPEZ NARANJO
Jefe Unidad Medio Amiente
Y cambio climático
Secretaría de Medio Ambiente

ORIGINAL FIRMADO
RAFAEL ANDRÉS MORALES GÓMEZ
Abogado Contratista
Secretaría Jurídica

EDISON RAMIREZ LEMUS
Profesional Universitario
Secretaría de Medio Ambiente

ANA MILENA RAMÍREZ BETANCUR
Abogada Contratista
Secretaría de Medio Ambiente